

U. N. M. S. M.  
BIBLIOTECA CENTRAL  
HEMEROTECA  
FONDO ANTIGUO



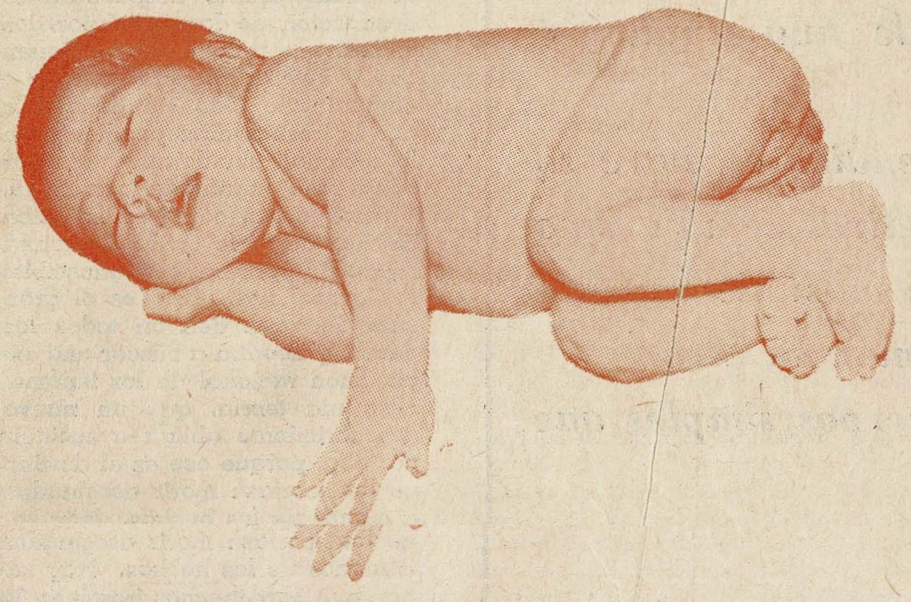
# Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

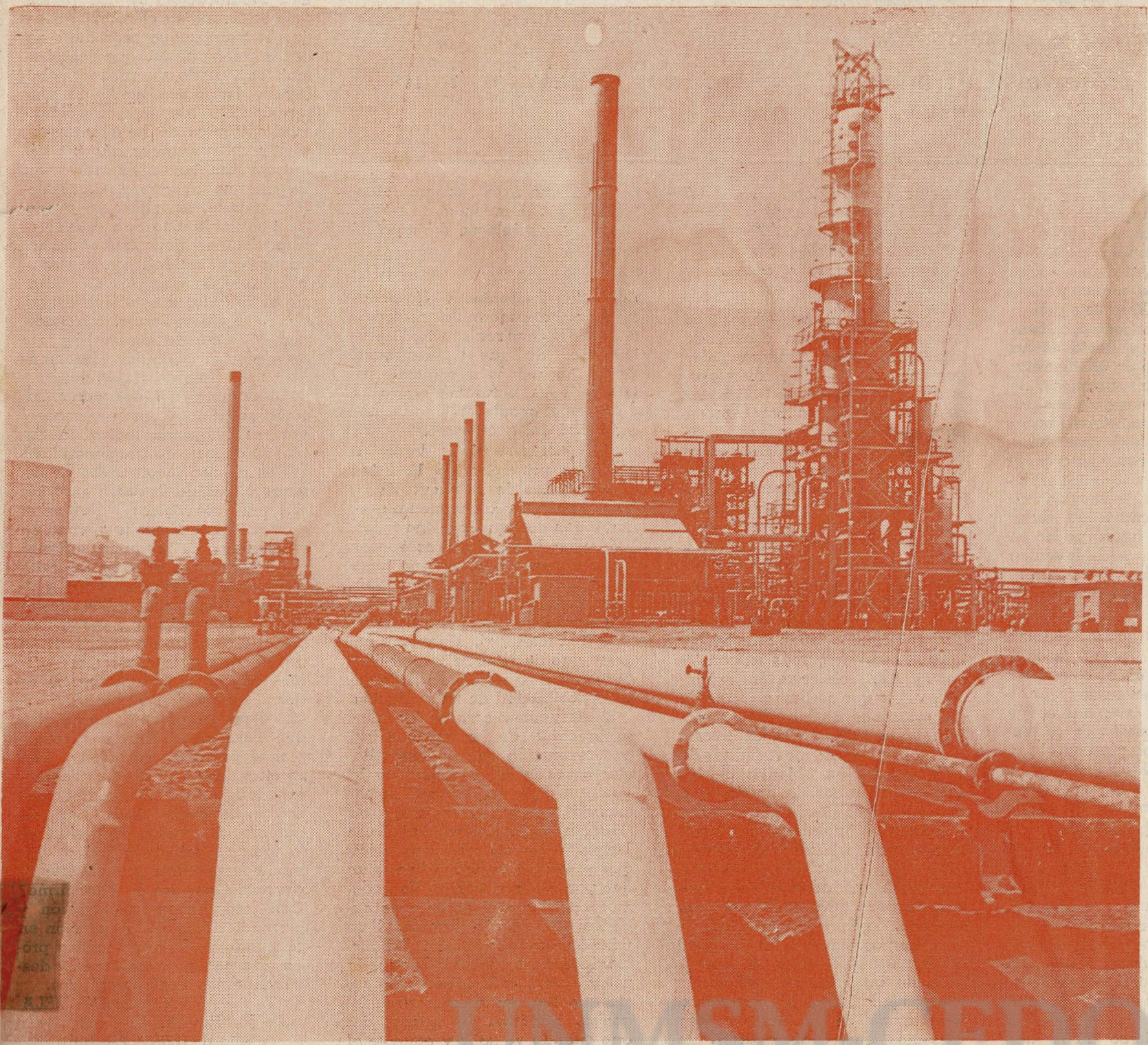
Nº 8

Lima, Enero de 1965

PRECIO 2.00 SOLES



## AÑO NUEVO...



...VIDA  
NUEVA

UNMSM CEDOC

# Horizonte de las Ciencias

Desde hace sesenta años, los científicos investigan sin descanso todo lo que hay en el mundo, lo más grande y lo más diminuto, lo importante y lo baladí, hurgándole por todos los intersticios, escudrinando hasta sus últimos rincones. Es gigantesco el número de investigadores y organizaciones para la investigación que trabajan en todos los países, el dinero que se les dedica, la infinidad de temas de estudio, la multiplicidad y riqueza de los institutos para la aplicación técnica de los nuevos conocimientos científicos. Hoy el mundo es como un montículo horadado por todas partes y en todas las direcciones. Veanse, por ejemplo, unos cuantos de los problemas investigados por los botánicos: los cambios de forma de las hojas desde su nacimiento hasta el fin de su desarrollo, por qué en otoño las hojas enrojecen y por qué se caen, por qué las plantas se curvan hacia el lado de la luz, por qué crecen, por qué florecen, por qué envejecen, por qué maduran los frutos, por qué las manzanas caen prematuramente del árbol, etc. Lo mismo ocurre en los demás campos de investigación.

Este escudriñamiento total se debe precisamente al hecho de que la solución de cualquier problema plantea otros problemas antes insospechados, en una especie de "reacción en cadena". Alguna vez se ha objetado contra ese incontenible afán investigador el hecho de que no hace más que multiplicar los problemas sin poder llegarse nunca a un conocimiento total y definitivo. Pero al aparecerse un problema es precisamente el toque de atención, la señal de llamada que nos hace la Naturaleza para que investiguemos por allí, porque por allí es por donde se abre un camino hacia mayores profundidades, del mismo modo que una puerta cerrada en las galerías de una tumba egipcia es una invitación para proseguir más adelante. Un problema es un obstáculo, pero sólo en el sentido que lo es una puerta cerrada. Cada día se presentan a los científicos docenas de problemas que al día siguiente se multiplican. Esto nos indica simplemente que la Naturaleza, la realidad, es problemática, tanto más cuanto más penetramos en ella, infinitamente problemática, hasta el punto de que podemos decir que realidad es el conjunto de problemas que se nos presentan. Toda realidad —sea cosa o hecho— es inagotable; a diferencia de los conceptos matemáticos, nunca se puede definir y conocer por completo; por mucho que de ella se diga y se sepa, siempre queda mucho más que decir y saber. Y esa inexhaustibilidad es la prueba de que es, realmente, una realidad.

Tanto han inventado «ellos» que vivimos una edad en que se están realizando todas las utopías, las imaginadas desde antiguo, tanto como las nunca imaginadas hasta ahora, desde los viajes espaciales, hasta —gracias al terror de las armas nucleares— la gran utopía de la paz perpetua. «Las utopías —decía hace muchos años Berdiaev— parecen mucho más realizables de lo que antes se creía. Y nos encontramos actualmente ante una cuestión muy distintamente angustiada: ¿Cómo evitar su realización definitiva? Las utopías son realizables». Berdiaev se refería exclusivamente a las utopías sociales y políticas; a éstas era a las que quería poner coto. «La vida —añadía— marcha hacia las utopías y acaso comience un siglo nuevo, un siglo en que los intelectuales y las clases cultivadas pensarán en los medios de evitar las utopías y volver a una sociedad menos utópica, menos perfecta y más libre». Pero este pensamiento nos impida ir humanizando las anteriores. Vivimos en una época en que, como ha dicho Dennis Gabor, el futuro ya no se profetiza si no que se le inventa: para su invención y realización tenemos medios intelectuales y técnicos.

Si vamos a ver hacia dónde se encaminan las investigaciones científicas, nos encontramos en la física con el descubrimiento de un número cada vez mayor de partículas elementales de la materia, y en la biología con el hallazgo de los ácidos nucleicos y su función en la célula genética. Es decir, que la ciencia se va acercando intrépidamente cada vez más al conocimiento del origen de la materia cósmica y de la vida, al conocimiento de los orígenes del mundo. Cuando lo alcancemos es cuando estaremos realmente en condiciones de ejercer el dominio absoluto sobre la naturaleza e incluso tendremos la posibilidad de destruirla. El conocimiento total de la construcción será el conocimiento de la destrucción, el del origen será el del fin. El alfa y el omega se fundirán, cerrando el ciclo. Ya sin llegar a ese conocimiento completo hemos comenzado a destruir el mundo.

«La física clásica —ha dicho Heisenberg— estaba constituida sobre supuestos fundamentales que como puntos de partida aparentemente obvios de todas las ciencias exactas no parecían estar necesitados de prueba o discusión alguna». Estos últimos años constituyen lo que podemos llamar «período de desmitologización» de la ciencia en que se ha derrumbado la fe en esos principios aparentemente evidentes y se ha llegado a la conclusión inversa de que cuanto más evidentes y racionales parecían unos principios, una teoría, una explicación científica, tanto más sospechosos son, tanto más exigen investigación, observación, experimento. Lo que se llama «crisis de los principios de las ciencias naturales» es la crisis de sus mitos.

Mitos eran la posibilidad de una descripción objetiva de los fenómenos físicos, la continuidad de la energía creciendo o disminuyendo gradualmente por cantidades infinitesimales, el espacio y el tiempo absolutos, considerados como entidades independientes, la estructura euclidiana del espacio, la intrasmutablez de los cuerpos simples, la dualidad de materia y energía, la concepción de un universo estático, la causalidad física, la naturaleza ondulatoria de la energía. Hoy sabemos que la observación de

un fenómeno físico es una intervención que lo modifica de suerte que no es posible su descripción objetiva.

Como dice Heisenberg: «No podemos ya fijar en fórmulas matemáticas los hechos reales sino la probabilidad de que se verifiquen ciertos hechos; lo que queda sujeto a leyes naturales rigurosas ya no es el acontecer, sino la probabilidad del acontecer».

Si escribimos unos frente a otros los principios de la física clásica y los de la nueva física, nos damos cuenta de que no unos o tres de aquellos, sino todos, han sucumbido. En otras épocas podía variar alguno en una lenta evolución o ser arrumbado definitivamente, pero en estos solos sesenta años el trastorno ha afectado a la totalidad. No puede negarse que de ellos se han derivado enormes consecuencias, incluso la posibilidad de su anulación.

El derrumbamiento de los mitos es la caída de las apariencias, una revolución que podemos llamar copernicana semejante a la que experimentó la astronomía cuando Copérnico destruyó la creencia en la inmovilidad de la Tierra. Hoy no podemos decir que el átomo es indivisible, sino que parecía indivisible. No podemos decir que el espacio es euclideo, sino que lo parecía. Y lo mismo de todo lo demás. La diferencia entre la física clásica y la física actual es la misma diferencia que hay entre la manera ingenua, primitiva de pensar del que cuando ve salir y ponerse el

*“Sabemos que*

*los átomos se componen de partículas separables y se pueden fusionar o escindir para formar otros átomos,*

*la energía no aumenta o disminuye gradualmente sino a saltos, por múltiplos enteros de una unidad o “cuanto”,*

*el espacio y el tiempo no son independientes entre sí, y no representan una realidad objetiva común sino*

*que son relativos a cada sistema de movimiento,*

*un cuerpo simple se puede transformar en otro,*

*se puede producir artificialmente cuerpos simples que no existen en la naturaleza,*

*el espacio cósmico no es euclidiano,*

*la geometría, tan racional y abstracta, depende de un dato irracional: la repartición de la materia en el espacio,*

*el universo no es estático sino que se expande como una bomba que estalla,*

*la energía tiene la doble naturaleza contradictoria de ondas y corpúsculos,*

*la materia y la energía no son dos entidades independientes”.*

Sol cree que el Sol es el que se mueve en torno de la Tierra y la concepción copernicana que descubre la realidad contraria bajo esa apariencia primera.

La paradoja es que esos mitos eran racionales, es decir, eran creídos más por racionales que por fundamentados. Cuando Heisenberg habla de supuestos fundamentales obvios quiere decir evidentes por racionales. Por esta causa, ahora, después de la destrucción de los principios, los científicos tratan de —tienen que— investigar, experimentar y comprobarlo todo sin dejarse ir por la resbaladiza pendiente de lo racional, sin dejarse arrastrar por el fácil engaño de lo racional. Ya no parten, como en la física clásica, de la fe en la estructura racional y, por tanto, cognoscible, de la realidad. Este es el gran mito del cual derivan todos los demás y llevaba a buscar una explicación racional de los fenómenos, una teoría, que un nuevo descubrimiento obliga a sustituir por otra, porque ese es el destino de las teorías: morir asesinadas a manos de los hechos. Hoy saben que hay muchos trozos en la realidad que son absolutamente irracionales —por ejemplo, la constancia de la velocidad de la luz— contra la creencia de los filósofos y físicos optimistas de que la Naturaleza siempre se comporta lógica, matemáticamente. Hoy la ciencia se encamina hacia un empirismo mucho más radical y absoluto que antes.

La modificación de los principios de la física impone también una modificación de los principios de la lógica clásica. No es que tengamos que prescindir de la razón lógica, sino que necesitamos otro modo de razonar, otra lógica. La lógica nació de una tecnificación, de un perfeccionamiento técnico de la manera corriente de razonar y ahora tiene que ser también una tecnificación de esta nueva manera. Como técnica mental, la lógica no puede ser inmutable sino que está sujeta a cambios; tiene que evolucionar en conformidad con la evolución del conocimiento científico. No es anterior a éste sino a posteriori. Así dice Bachelard (citado por M. Graneli en su *Lógica*): «¿Es preciso continuar presentando el principio de Heisenberg (la incertidumbre o indeterminación) como un principio físico y conservar, respecto a una lógica inmutable, su aspecto de irracionalidad? ¿O es preciso incorporarlo al sistema mismo de la razón en tanto que principio lógico?». Este es el dilema. Mlle. Paulette Fevrier no lo plantea, no pregunta, afirma. En lugar de considerar las relaciones de incertidumbre de Heisenberg como anomalías desde el punto de vista de nuestra manera habitual de razonar, se trata de incorporarlas a nuestras propias reglas de razonamiento; es decir, de modificar nuestra lógica. Pero ¿cómo sería una lógica que introdujese entre sus principios el de indeterminación y acaso otros, como el de complementariedad, el de relatividad, que son precisamente los que han conmovido la antigua seguridad de la lógica científica y tuviera que modificarse hasta el concepto de sustancia que era su base firme? Con esto vemos la extensión y profundidad de esa revolución en el mundo de la ciencia física provocada por las invenciones y descubrimientos contemporáneos.

FERNANDO VELA  
(De la "Revista de Occidente"  
Julio de 1964. Madrid)

# La Microbiología en el Perú

La Microbiología en el Perú se inicia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Los descubrimientos de Pasteur, Koch, sus colaboradores y continuadores muy pronto repercutieron en América despertando inquietudes en la juventud sanfernandina de esta Universidad. El auge que llegó alcanzar la doctrina microbiana de la enfermedad infecciosa despertó este interés por el que se llegó a una etapa gloriosa en la historia de la medicina nacional. Dos hechos de trascendencia cabe señalar en la evolución de estas ciencias en nuestro país.

## El descubrimiento del agente microbiano de la Verruga Peruana

O enfermedad de Carrión, cuyo esclarecimiento marca una etapa sin precedentes en la historia de la Microbiología en nuestro país, en que a Barton corresponde, en primer lugar, el descubrimiento de los agentes secundarios de la enfermedad, en 1901, y del agente causal microbiano, en 1909. En su publicación de 1901, encuentra con sorprendente constancia, que en el bazo de los enfermos fallecidos por dicha enfermedad, bacilos Gram negativos similares a los bacilos tíficos o paratíficos, siempre estaban presentes, pudiéndoseles identificar por determinadas características, por lo que sus contemporáneos los dominaron "Bacilos de Barton". Este bacilo fué considerado por su descubridor como el "Agente Patógeno de la Enfermedad de Carrión", afirmación que dio lugar a que investigadores de aquella época, como Tamayo, Biffi, Gastiaburú etc., desde el comienzo, no la aceptarían, entablándose una histórica controversia que fue altamente fructífera para el avance de la Microbiología nacional, interviniendo en ella hasta clínicos eminentes como el Profesor Ernesto Odriozola; pero la solución correspondía íntegramente a microbiólogos y médicos de laboratorio, pronto terminó porque la experimentación condujo a la adquisición de nuevos datos y pruebas; el mismo Barton aporta nuevos hallazgos entre los que destaca su célebre descubrimiento de sus famosos "corpúsculos endoglobulares" con los que demuestra que el agente causal de la verruga se encontraba en cierta fase de la enfermedad, en los glóbulos rojos del paciente y que el autor supo demostrar con admirable acierto.

Desde este mismo momento ocurrido en 1909, a los bacilos descritos por el mismo autor, en 1901, no se les atribuyó más la causa de la verruga, se les consideró como agentes infecciosos secundarios de la misma enfermedad que insertándose en la evolución de ésta producían una segunda infección agravando la Enfermedad de Carrión con una paratífosis superpuesta. Todo paciente que adquiría la infección secundaria casi siempre moría, es por eso que Barton encontró a esos bacilos con marcada frecuencia en el bazo de los cadáveres verrucosos. La genuina infección verrucosa o Enfermedad de Carrión, se produce por un agente microbiano diferente, aquel que el mismo investigador encontró en los glóbulos rojos de los pacientes en cierta fase de la enfermedad; se trataba de la *Bartonella baciliformes*, un nuevo agente microbiano descubierto por Barton en 1909, es decir ocho años después de haber encontrado al agente secundario.

La Taxonomía Bacteriológica contemporánea clasifica a la *Bartonella* en grupo especial que en la Sistemática Determinativa da lugar al Género *Bartonella* de la Familia *Bartonellaceae* que a su vez pertenece al orden *Rickettsiales*. El hombre de Barton quedó al lado del de Ricketts perennizado en la Sistemática Determinativa Universal.

## La peste bubónica

Como segundo acontecimiento en la historia de la Microbiología en el Pe-

Por el Dr. HECTOR COLICHON ARBULU, Catedrático Principal de Bacteriología

rú, hay que referir la introducción de la Peste en el país, paralelamente a los estudios que condujeron al esclarecimiento del agente causal de la verruga, en Abril de 1903, aparece entre nosotros una nueva enfermedad infecciosa grave, desconocida hasta entonces, y que simultáneamente hace su aparición en los puertos del Callao y Pisco, dando lugar a brotes epidémicos en que los trabajadores o estibadores a quienes correspondió descargar o manipular la harina y costales del vapor "Amasis", fueron los primeros en ser atacados.

El barco procedía de la India y Australia, la harina vino destinada al Molino Santa Rosa del Callao y los costales a este puerto y el de Pisco; la enfermedad que se caracterizó por profundo malestar, fiebre e hinchazones ganglionares era aguda y tenía alta mortalidad en el hombre. El Dr. Meztanza, del puerto de Pisco, hizo el diagnóstico de *peste bubónica* y casi simultáneamente en Lima, dos estudiantes de Medicina, los Sres. Gastiaburú y Romero se empeñaban en demostrar la *Pasteurella pestis*, microbio que es el agente patógeno de es-

"Gaceta Sanmarquina" se honra inaugurando hoy en publicar la colaboración, que esperamos será asidua, de uno de los investigadores de laboratorio más competentes de la Universidad de San Marcos, como es el Dr. Héctor Colichón A.

Estamos seguros que esta colaboración contribuirá a despertar en la juventud la curiosidad por las ciencias.



ta enfermedad, para lo cual hicieron punciones ganglionares y autopsia de cadáveres con los que obtuvieron típicas preparaciones microscópicas; fueron los que por primera vez observaron al agente causal de la peste en nuestro país, cuando sólo nueve años atrás el investigador francés Yersin, lo descubrió y cultivó en una epidemia de peste ocurrida en Hong Kong, China.

En el Perú esta enfermedad fué reconocida clínica y microbiológicamente al mismo tiempo de haber sido introducida lo cual explica la avidez e inquietud que por los conocimientos microbiológicos existía en la juventud Sanfernandina de la época.

## Larga etapa estacionaria.

Acontecimientos similares ocurrieron con otras enfermedades no autóctonas, como la tifoidea, paratifoidea, sífilis y posteriormente, brucelosis. Pero, muy pronto la inquietud científica fué reemplazada por la actitud profesional en nuestros ambientes médicos que actuaron en la primera mitad del presente siglo; cabe señalar que al esplendor de su primera década siguen otras, en que salvo aisladas excepciones caracterizan a una larga etapa notoriamente estacionaria. En la misma Facultad sanfernandina se mantenía a la Bacteriología y Parasitología en una

sola cátedra dictándose, casi en su totalidad, lecciones teóricas. Las pocas prácticas se reducían a observaciones y demostraciones microscópicas o a la presentación de cultivos elementales, algunos experimentos en animales susceptibles y algunas sencillas pruebas serológicas, todo lo cual se orientaba al diagnóstico bacteriológico rutinario.

## Battistini

Corresponde al Profesor T. Battistini, la reestructuración de la enseñanza de microbiología en la única Facultad de Medicina con que contaba el Perú en 1936, el Syllabus y programa de estudios experimenta cambios radicales; la cátedra se reorganiza en base a conceptos avanzados para su época; se forma en la Facultad el primer grupo de bacteriólogos con orientación especializada con que contó la Universidad y el país; el curso de Bacteriología se dictó desde entonces con un sentido práctico y experimental. A pesar de las dificultades derivadas de la escasez de equipo, personal y recursos materiales, la cátedra se continuó dictando dentro de las pautas y la reorganización efectuada por Battistini, hasta que el excesivo número de alumnos que ingresaron a las aulas fernandinas (1946-1956) sin que se incrementaran los recursos docentes tanto en material, equipo, laboratorios, y, sobre todo, personal docente, cuya eficiencia vino a menos, porque las categorías y los regímenes de trabajo de los Profesores no eran de tiempo completo ni menos a dedicación exclusiva. Para mejorar esta situación, en

# Descartes y Góngora genios inspiradores de Peralta

Por LUIS JAIME CISNEROS

Catedrático del Seminario de Castellano

Peralta ... ¡oh, numen insigne! estupenda vena rara, philosophica, perita, poética, matemática.

Hombre, pues, múltiple. Sino que todo escritor contemporáneo resulta un polígrafo que no puede dar "a los conocimientos humanos la clara división a que nosotros los sometemos; y hay que advertir que lo pueril, lo serio, lo especializado y lo meramente formulista y retórico alternan en su hinchada producción". Los autores lo son de asuntos universales. Y es esa diversidad de temas la que "da a la personalidad de los autores un carácter tan bizarro que elude, a veces, toda buena clasificación sistemática". Por eso las obras de eruditos como Peralta ilustran un conflicto "por someter todo lo que ven y observan al esquema escolástico, al que se agrega como otro obstáculo, el criterio de autoridad". En ese tipo de literatura se cumple con exactitud aquel aforismo kantiano "de que cuando se traspasan los límites de una ciencia y se invade otra, no es precisamente un aumento lo que se produce sino una desnaturalización". Esta desnaturalización aparece ciertamente en los vocablos negativos que para Pedro de Peralta reclamó Menéndez y Pelayo, y a ella se reducen por cierto algunos juicios ligeros de Ricardo Palma. Lo ha explicado con su proverbial lucidez Mariano Picón Salas: "Vacilando entre la ciencia y la fe, desdeñando los métodos e instrumentos de medida que ya el pensamiento renacentista comenzó a aplicar en su estudio del mundo físico, el erudito colonial es un prisionero del laberinto". Lee de todo, y fue voraz, voracísimo, Peralta; pero carece de método para obtener sus últimas conclusiones.

La verdadera vocación de Peralta fue, en el sentir de Riva Agüero, la de matemático y astrónomo. A ello quizás alude el nombre de Urania bajo cuya advocación arriesga su vejamen el virrey Castell dos Rius. Interesado en problemas astronómicos, es Peralta indudable deudor de los progresos augurados por Kepler, que postuló la explicación mecánica de los movimientos planetarios, así como resulta beneficiario de los métodos infinitesimales proclamados por Leibnitz. Los más frecuentes elogios de sus compañeros de trances académicos insisten en declarar esta afición. Lo anota tímidamente don Manuel de Rojas en la sesión del 19 de diciembre de 1709:

Centro de heroicas centellas, venero al docto Peralta, cuando su numen lo exalta a dominar las estrellas.

Y más abiertamente, sin alarde retórico, lo confiesa el marqués de Brenes, un año después:

De Peralta la altanera pluma, remonta sus vuelos a la celestial esfera, con que el orbe le venera; porque escribe de los cielos.

No elogio retórico, sino descripción cabal. Antes que atestiguar una esmerada atención al mundo de las ciencias, ambos testimonios declaran a Peralta hombre comprometido con su época. Es el momento en que se ha dado, en el campo de las ciencias de observación, el gran paso de la visión natural a la visión telescópica, y de la que arranca, en vigor, la era científica moderna. Está viviendo Peralta momentos en que la geometría o el cálculo ya no se aplican "para fenómenos donde la ley matemática es evidente", sino que se orientan a "dirigir sistemáticamente a la experiencia, de manera que fuerce a la Naturaleza a

(Pasa a la pág. 4)

## El Instituto Tropical

En 1957 se sugirió al decanato de la Facultad que la cátedra de Bacteriología se individualizara y diferenciara como cátedra diferente de la de Parasitología, sugerencia que fué aceptada. En 1962, la Facultad se organiza en Departamento uno de los cuales es el

(Pasa a la pág. 4)



# Los Selvícolas en la Universidad

Lo que más les ha gustado de la ciudad: el mar y el tranvía.—  
Diálogo lapidario entre una Shipiba y una estudiante.

El primer encuentro del maestro y el estudiante sanmarquinos con peruanos venidos de la región de la selva se ha producido con los shipibos. La presencia de este grupo selvático, tres varones y cuatro mujeres, ha llamado naturalmente la atención en nuestros claustros, por sus costumbres, lengua, vestimenta, etc. que le son característicos. Pero ellos nos han hecho sentir y conocer, con su grata visita, la amplitud de nuestra nación. Nos han traído a la memoria que más allá de las ciudades llenas de gentes, de modernos edificios, de fábricas y automóviles, está otra gran comunidad que no tiene nada de eso, pero que quisiera tenerlo como cualquiera y al mismo tiempo tienen otras cosas que la ciudad desconoce. La exposición de sus artes manuales, su conversación llena de deseos y aspiraciones, y su presencia en nuestra Universidad testimonian esta afirmación.

## SHIPIBOS

Los shipibos son una tribu que vive en la ribera del Bajo Ucayali. Pertenecen a la familia lingüística de los panos, que agrupa entre otras a los cashibos, conibos, sobeibos, sinabus, etc.

La pesca y la caza es la base de su economía, aunque algunos de ellos se dedican al transporte en canoas, en el cual son expertos y otros se han iniciado en el comercio de productos y artes selváticos. Tienen un idioma propio y creencias mágico-religiosas también propias. Viven en grupos de pocas familias formando comunidades en las que el trabajo es colectivo y por especialidades. Mientras unos se dedican a la pesca, otros se dedican a la caza; pero también hay comerciantes, navegantes y muy pocos dedicados a la agricultura de tipo horticola. Las mujeres son por excelencia las que se dedican al arte textil, a la confección de abanicos de plumas de hermosos colores naturales, flores, collares de pepitas de delicadas figuras geométricas, pulseras de huesillos de mono e incluso la confección y decorado de las cerámicas. Los niños aprenden estos trabajos a temprana edad, pero nunca han ido a la escuela.

Tres de nuestros visitantes hablan el castellano. Una mujer y un varón saben leer. Pero todos ellos muestran una extraordinaria habilidad para aprender e imitar cosas que ven.

Con la colaboración de la profesora Suselva Solari, quien acompaña a los shipibos desde Pucalpa, hemos podido sacarles algunas impresiones.

Ernesto López (Nokajóne, en shipibo), no recuerda cuántos años tiene, pero calcula que debe tener 70. Es el más anciano del grupo.—"He sido curaca de mi tribu en años anteriores; ahora es curaca mi hijo. Hemos venido a vender nuestras cositas, porque no tenemos de qué vivir. Somos muy

pobres. Queremos llegar allá con algunas cosas para nuestras familias que nos están esperando."..... "Déjeme algún recuerdo suyo, así podremos recordarlos siempre" — Nos dice al final.

Rosendo López, es el hijo de Ernesto y actúa como jefe del grupo. Es menos comunicativo que los demás.

--- "Queremos visitar al Presidente de la República, para saludarlo y pedirle muchas cosas que necesitamos. Queremos que nos compre un carro para vender nuestros productos, y que nos ayude a terminar nuestra carretera. También le pediremos ropas y comidas, es lo que más nos hace falta. Sí, sí, queremos visitarlo; no podemos regresar sin despedirnos de él. .... Todo nos ha gustado, todo. Aquí las gentes son muy buenas, tienen de todo y viven bien. Queremos que nuestros hijos se eduquen, que estudien en esta casa como Uds. Yo también enseñé a los niños en mi tribu, pero eso no basta".

Las cuatro mujeres son todas jovencitas, vivaces, alegres y sin mayores prejuicios. Prefieren no decir sus nombres y a no hablar cuando uno se interesa porque hablen.

---¿Qué le parece si le tomamos una fotografía?

---"Es cinco soles... ¡Paga!" ---

Y nos extiende la mano. Tenemos que recurrir a la profesora Solari. Entonces hablan sin rodeos: "Nos ha gustado mucho el mar y el tranvía. Las casas grandes también y los automóviles, pero el mar que quiere salirse y el tranvía, que se va gritando por dos fierros blancos son más bonitos. ¿Los muchachos de aquí? Son feos y mirones. Algunos son muy buenos, nos hablan como amigos. .... Nos gustaría quedarnos en Lima, por un tiempo."

Una muchacha estudiante que nos acompañaba cerró nuestra corta entrevista a los shipibos con una pregunta: ---¿Por qué se pintan ustedes la cara?

La respuesta nos parece mucho más interesante:

---Y tú ¿por qué te pintas los labios y los ojos?

Los shipibos que han estado con nosotros por espacio de 10 días nos han dejado muchos recuerdos. Ellos también deben estar contando cosas nuevas allá, en la selva, acerca de la Universidad y la gran Lima que han conocido.

ROMAN ROBLES

## Exposición de arte Shipibo

El día 15 de Diciembre se inauguró una exposición de Arte Shipibo en el Departamento de Extensión Cultural de la Facultad de Educación. Dicha muestra encerró diversos aspectos de

la industria manual de esta tribu selvática, y entre el material expuesto se pudo apreciar que cultivan las artes suntuarias mediante la fabricación de hermosos collares y pulseras hechos de semillas naturales y mostacillas, habiendo concitado especial atención las delicadas flores confeccionadas con plumas de diversos colores, lo mismo que los abanicos de igual textura. En cuanto al arte textil se exhibieron telas de algodón con decorados geométricos y un telar con todos los implementos usados para el tejido de las telas. También hubo diversos tipos de cerámica; vasijas, vasos y ollas, con algunas decoraciones en blanco. Se apreció además variedades de arcos y flechas de madera, cerbatanas y dardos que emplean para la cacería. Fueron igualmente exhibidas plantas propias de la región utilizadas por los naturales con fines medicinales y como narcóticos.

El grupo de siete shipibos, que vino expresamente a presentar la muestra de su arte, es natural del caserío de San Francisco ubicado en la margen NO del lago de **Yarinacocha** en el



Objetos expuestos por los shipibos.

departamento de Loreto y su viaje fue gestionado por iniciativa de los alumnos del Segundo año de Educación, especialidad Filosofía y Ciencias Sociales, quienes conjuntamente con el Dr. Américo Albarrán viajaron en el mes de Julio a Loreto con el fin de hacer investigación sobre "Los tipos de juegos de los niños shipibos", e iniciaron las conversaciones al respecto.

El entusiasmo despertado por la exposición ha sugerido a los organizadores la idea de hacer viajes cada año con el fin de traer a miembros de distintas tribus para estimular un mayor contacto con la Universidad y para que exhiban sus trabajos y de este modo contribuir a la difusión de los adelantos alcanzados por los naturales que habitan en la selva.

## La Universidad y el País

### Viaje de estudios sobre la producción animal

**Informe del Dr. SAUL FERNANDEZ BACA, Catedrático de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria.**

\$ 20,000.00 de la Fundación Rockefeller y al aporte del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Estas facilidades con que se cuentan permitirán cumplir más eficientemente las labores docentes, de investigación y de extensión.

En cuanto a la docencia los alumnos podrán recibir una enseñanza más objetiva acerca de los diferentes aspectos de la producción animal pues ellos participarán activamente en los trabajos. En esa forma su preparación profesional será reforzada considerablemente.

En cuanto a la investigación, se de-

sarrollarán proyectos específicos tales como el estudio comparativo de la adaptabilidad de las razas Brown-Swiss y Rojo-Danés a la altura; estudio de los diferentes aspectos de conservación de semen tanto de bovinos como ovinos y alpacas, trabajos de nutrición animal, etc.

En cuanto a extensión, el establo y demás instalaciones servirán de centros demostrativos para los ganaderos y asimismo, los resultados que se obtengan en los trabajos servirán para orientar las técnicas de explotación animal.

Se dispondrá asimismo de reproductores valiosos para ponerlos al alcance de los ganaderos lo cual contribuirá apreciablemente al mejoramiento de la ganadería del país.

## Elección de la Junta Directiva de los empleados sanmarquinos

La lista completa que encabezó el Sr. Emilio Calixtro Alvarez ganó por amplia mayoría a su contendor Víctor Bolaños por 514 votos contra 299 en las elecciones realizadas el 23 del mes pasado para nombrar la Junta Directiva de los Empleados Sanmarquinos, que regirán los destinos de la Institución en el período 1964-1965.

El Sr. Calixtro viene trabajando durante 16 años consecutivos en la Universidad. Empezó ocupando el cargo de oficial pagado y ha llegado a ocupar el puesto que desempeña ahora de oficial sexto. Nos dijo, que es, sanmarquino, egresado de la Facultad de Educación, en la especialidad de Literatura y Castellano, y ejerce su profesión en el Colegio Mariano Melgar y es Jefe de Prácticas en la Universidad Federico Villarreal.

Nos declaró que su deseo es trabajar por el bienestar de sus asociados, y su plan de trabajo es concreto; pedir la implantación del Reglamento Interno del Personal Administrativo para que se cumpla el principio de "a igual trabajo, igual remuneración" para todos los empleados; se exigirá la pronta construcción de la vivienda del empleado sanmarquino y la asistencia médica a los familiares de los empleados.

La nómina de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidente: Emilio Calixtro; Vicepresidente: Emilio Paredes Stihl; Sec. General: Luis Suárez; Sec. Defensa: Víctor Taquia; Sec. Economía: Lorenzo Espinoza; Sec. Organización: Julio Urrutia; Sec. Cultura: Fernando Salinas Patrón; Sec. Prensa y Propaganda: Luis Alvaro; Sec. de Actas: Alberto García; Sec. Asistencia Social: Diedania Cortez y Sec. Deportes: Cosme Sandoval.



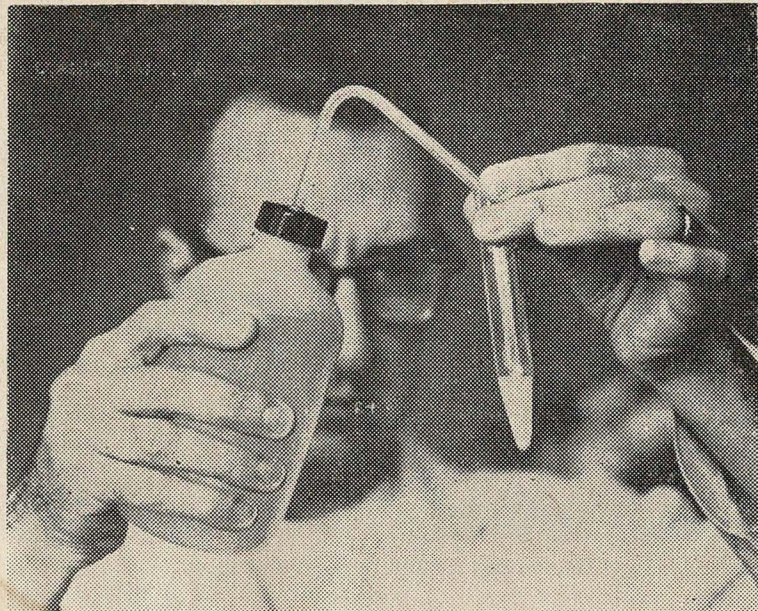
El Rector y el Presidente reelegido de la Asociación de Empleados.



Los shipibos grabando sus canciones en cinta megnetofónica.

# PROYECTO DE LA

(Viene del número anterior)



Contenido: nociones fundamentales de lingüística, fonética y fonología.

Metodología: las clases prácticas se distribuirán de manera que se cumplan dos finalidades: 1) debate teórico (Lingüística y fonología) y ejercicios de pronunciación (fonética), 2) ejercicios de lectura y ortografía y ejercicios para adquirir propiedad, corrección y claridad en la expresión oral y escrita. La colaboración de los profesores de las otras áreas en la vigilancia del buen uso del lenguaje será fundamental.

Asignatura: **LENGUAJE II**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio.

Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 10.

Requisitos: Lenguaje I.

Objetivos: la asignatura tiene como finalidad dar una visión moderna del estudio gramatical y enseñar la estructura del español, subsanando así las deficiencias teóricas y prácticas de una gramática latinizante y meramente normativa.

Contenido: nociones de morfología y sintaxis descriptivo general y española e introducción a la estadística de la lengua.

Metodología: en las clases prácticas se harán debates sobre los temas de las lecciones y se continuarán los ejercicios para lograr el mejoramiento de la expresión oral y escrita y corregir los defectos más frecuentes.

Asignatura: **LITERATURA**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio.

Horas semanales: 1 de lección, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: Lenguaje II e Historia I.

Objetivo: la asignatura persigue poner al alumno en contacto con la obra literaria a fin de agudizar su sensibilidad estética y despertar su interés intelectual por el fenómeno literario.

Contenido: Comentarios de textos escogidos, atendiendo al elevado valor literario y a la relativa sencillez formal, que permitan un análisis riguroso y atrayente.

Metodología: el comentario partirá de una cuidadosa insistencia en la lectura correcta del texto, tomando como base la más elemental y evidente comunicación percibida por el lector sensible. Centrado el comentario sobre el texto, se procurará hallar un indicio sugerente que conduzca hasta la estructura fundamental de los principales temas y secuencias formales para avanzar después en el análisis de sus elementos retóricos, sin intentar contra el interés artístico despertado en el alumno. El contorno histórico-cultural aparecerá para aclarar el texto, debiendo ser éste el que consiga ilustrar acerca del autor y la época. Aprovechando el comentario, y en los momentos pertinentes, deberá atenderse a la delimitación de las nociones básicas de teoría literaria y de análisis requeridas por el desarrollo del espíritu crítico del alumno.

Las prácticas estarán dedicadas a que los alumnos comenten textos de tema o estilo semejante al texto analizado en la lección, con el fin de que el alumno realice el ensayo personal de aplicar los métodos y conceptos sugeridos por la lección.

El trabajo fuera de clase estará dedicado a lecturas literarias y de crítica.

Asignatura: **LENGUAJE Y CULTURA**

Area: I.

Tipo de curso: electivo.

Horas semanales: 1 de lecciones, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales y Lenguaje I

(x) Horas de clase semanales más horas de trabajo fuera de clase.

(xx) A.M.: Cursillo de asesoramiento metodológico; R. Mon: Cursillo de redacción de monografía.

Objetivo: presentar y discutir la ubicación de la lengua en el contexto general de la cultura.

Contenido: la lengua como fenómeno lingüístico; funciones básicas de la comunidad humana; isomorfismo entre ambas estructuras; la cultura como sistema de convenciones comunicativas.

Metodología: en las clases prácticas se discutirán fenómenos y estudios que relacionen la observación antropológica y sociológica con la lingüística.

## CURSOS DE INGLES

Objetivo y Metodología: los cursos de inglés de Estudios Generales están dirigidos a formar en los alumnos un nuevo conjunto de hábitos lingüísticos que funcionen paralelamente a los de la lengua materna y que signifiquen el control oral de las estructuras básicas del idioma tanto en el plano del reconocimiento como de la producción. Con este fin, se utilizarán con criterio científico las transferencias positivas y negativas de los hábitos lingüísticos de los alumnos, prestando atención esmerada a las dificultades que surgen de las diferencias estructurales de ambas lenguas, la materna y la foránea. Se tendrá especial cuidado en guiar a los alumnos a través de los diversos pasos del aprendizaje para evitar errores, dado que es piedra de nuestros presupuestos teóricos el formar hábitos correctos. La selección, graduación y presentación del material se basarán en los principios preconizados por la lingüística aplicada. Será especial preocupación de los programadores integrar el aspecto gramatical con el cultural mediante la utilización de diálogos que dramatizen situaciones típicas de la nueva cultura que se estudia. El laboratorio servirá para afianzar el trabajo de clase, contribuyendo al sobre-aprendizaje indispensable para el automatismo de los hábitos lingüísticos.

Asignatura: **INGLES I**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio o electivo según clasificación del alumno.

Horas semanales: 6 de lecciones y 4 de laboratorio

Créditos: 10.

Requisitos: ninguno.

Contenido: introducción al sistema fonológico del inglés con especial énfasis en el reconocimiento de los fonemas segmentales y suprasegmentales; práctica oral intensa con los patrones gramaticales básicos de mayor utilidad; diálogos elementales.

Asignatura: **INGLES II**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio o electivo según clasificación de alumno.

Horas semanales: 6 de lecciones y 4 de laboratorio.

Créditos: 10.

Requisitos: Inglés I o examen de clasificación.

Contenido: reconocimiento y producción de los fonemas segmentales y suprasegmentales; práctica oral intensa con expansiones de los patrones gramaticales básicos de mayor utilidad; diálogos intermedios.

Asignatura: **INGLES III**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio o electivo según clasificación del alumno.

Horas semanales: 6 de lecciones y 4 de laboratorio.

Créditos: 10.

Requisitos: Inglés II o examen de clasificación.

Contenido: ejercicios de ritmo y entonación; práctica oral intensa con los patrones gramaticales de mayor frecuencia; diálogos avanzados.

Asignatura: **INGLES IV**

Area: I

Tipo de curso: obligatorio o electivo según clasificación del alumno.

Horas semanales: 6 de lecciones y 4 de laboratorio.

Créditos: 10.

Requisitos: Inglés III o examen de clasificación.

Contenido: ejercicios integrados de pronunciación; práctica oral intensa con los patrones gramaticales de mayor frecuencia y complejidad; lecturas graduadas.

(Otros cursos de idiomas modernos: se contempla la posibilidad de ofrecer desde los primeros semestres cursos de francés, alemán, italiano, ruso y quechua).

## II LOGICA Y MATEMATICAS

Asignatura: **MATEMATICAS I**

Area: II

Tipo de curso: obligatorio.

Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 10.

Requisitos: ninguno.

Objetivos: formación básica en la matemática moderna en el nivel elemental.

Contenido: estudio elemental de conjuntos; sistemas de números; polinomios y ecuaciones.

Metodología: el alumno concurrirá a las lecciones habiendo preparado previamente el tema, de acuerdo con las instrucciones del profesor. En las prácticas se analizarán, discutirán y aplicarán los asuntos tratados en las lecciones anteriores; con la intervención de los alumnos se desarrollarán tópicos estrechamente vinculados con el tema fundamental y se propondrán problemas y ejercicios que anticipen en cierta manera las cuestiones que se tratarán en las lecciones siguientes.

Asignatura: **MATEMATICAS II**

Area: II

Tipo de curso: obligatorio.

Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de

trabajo fuera de clase.

Créditos: 10

Requisitos: Matemáticas I

Objetivos: formación básica en la matemática moderna en el nivel intermedio.

Contenido: inecuaciones lineales; transformaciones trigonométricas; álgebra elemental de matrices; noción de estructuras algebraicas.

Metodología: se aplicarán los mismos procedimientos que en Matemáticas I.

Asignatura: **MATEMATICAS III**

Area: II

Tipo de curso: obligatorio.

Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 10.

Requisitos: Matemáticas II.

Objetivos: formación básica en la matemática moderna en el nivel intermedio.

Contenido: geometría euclídea axiomática; geometría coordenada; teoría de las transformaciones; noción de otras geometrías.

Metodología: las clases prácticas contribuirán a esclarecer y extender los temas tratados en las lecciones, según la pauta de los cursos I y II.

Asignatura: **LOGICA**

Area: II

Tipo de curso: electivo (posiblemente obligatorio en el segundo semestre).

Horas semanales: 1 de lecciones, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: Matemáticas I.

Objetivos: análisis de los problemas concernientes a la inferencia y dominio de técnicas y procedimientos usados en el cálculo proposicional y lógica cuantificacional de primer orden.

Contenido: lógica proposicional; lógica cuantificacional monádica; nociones de álgebras de Boole y lógicas poliádicas.

Metodología: las clases prácticas complementarían el desarrollo teórico de las lecciones y ejercitarán al alumno en las técnicas lógicas modernas.

## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

### Examen de Ingreso de 1965

1º.— La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en relación al sistema de los exámenes de admisión para 1965 aprobado unánimemente por el Consejo Universitario, en sesión del 12 de noviembre del pte. año, considera necesaria una información que oriente a los postulantes y al público en general.

El nuevo cuestionario de examen no incluye ninguna materia ni tema que no hayan estudiado todos los alumnos que han terminado la secundaria común, puesto que sólo comprende proposiciones correspondientes a las asignaturas de los tres primeros años de media que, como es sabido, constituyen un ciclo general. En lo que respecta a las materias de estudios de 4º y 5º año, sólo se han tomado en cuenta las que son igualmente obligatorias tanto para los alumnos de Letras cuanto para los de Ciencias, habiéndose excluido, por consiguiente, las asignaturas de especialización.

Por lo dicho, resulta evidente que el cuestionario del presente año es menos recargado que el de los anteriores y evita esfuerzos inútiles al postulante.

Este cuestionario forma parte de un nuevo sistema de exámenes de admisión, cuyas principales ventajas son las siguientes:

a) Simplificación de los procedimientos que permitirá recibir los exámenes en un período muy breve y con un mecanismo más eficaz, evitando el desconcierto y ahorrando tensiones al postulante;

b) Garantía de mayor objetividad por la aplicación, a todos los postulantes, de pruebas debidamente graduadas y susceptibles de ser calificadas sin la intervención de factores subjetivos, que puedan afectar la imparcialidad del examen;

c) Atención preferente a las aptitudes del postulante, frente a la exagerada importancia que se concedía anteriormente a la acumulación memorística de conocimientos.

La Universidad se propone, con el nuevo sistema de examen, brindar a todos los postulantes las mismas oportunidades para ser admitidos a seguir estudios superiores.

2º.— El Consejo Universitario acordó en la fecha:

a) que los exámenes de admisión se iniciarán en el mes de marzo próximo a fin de brindar a los postulantes mayor tiempo para su preparación.

b) que el Comité de Admisión tenga en cuenta los conocimientos básicos comunes adquiridos después de cursar la Secundaria; y

c) que los postulantes a la Escuela de Contadores, al Instituto Nacional de Educación Física, Escuela de Servicio Social y Escuela de Obstetricia, tendrán un régimen especial, como en años anteriores.

Lima, 29 de diciembre de 1964.

EL SECRETARIO GENERAL







# Primer Seminario Latinoamericano sobre el Océano Pacífico Oriental

## RECOMENDACION I

### Considerando:

- a).— Que distintos aspectos de la investigación biológica de la flora y fauna restan todavía por ser completamente exhaustivamente;
- b).— Que en la América Latina existen investigaciones específicas, de general interés como son la interrelación hombres-peces-aves guaneras; y se

## Investigaciones educacionales y actividades

tan investigación de primera categoría en campos definidos de las Ciencias del Mar, tales como biología marina; aun cuando en otros campos como la oceanografía física y oceanografía geológica deben ser incrementados;

b).— Que el esfuerzo realizado, tanto por científicos como por instituciones tropiezan con grandes dificultades en lo que concierne a la preparación de personal idóneo y equipos apropiados;

c).— Que dados estos particulares anotados, la UNESCO ya ha tomado parte activa para promover la investigación, a través de programas regionales, asistencia técnica, organización de cursos de formación, el proyecto de centros de formación y el otorgamiento de becas para la preparación de futuros científicos;

d).— Que el rápido incremento, cada vez mayor, de las actividades de investigación de las Ciencias del Mar en los países de la América Latina necesita una expansión mayor que las ya tomadas o en vías de desarrollo;

e).— Que ciertos aspectos de la investigación requieren un estudio más intensivo y completo (ejemplo: ciclo evolutivo de algunas especies; circulación oceánica; etc), y que hay una necesidad urgente de que éstos se completen mediante los procedimientos necesarios (personal, equipo y/o asistencia técnica);

f).— Que es recomendable que se lleve a cabo intercambio de científicos para un estudio más completo y una mejor comprensión de los fenómenos que acontecen en el mar; el:

**PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE EL OCEANO PACIFICO ORIENTAL**, hace las siguientes:

### RECOMENDACIONES:

I.— Que la UNESCO aumente sus

actividades en la América Latina en los siguientes aspectos:

- a).— Cursos de formación elementales para jóvenes científicos y cursos de formación avanzados, de carácter regional, en campos especializados;
- b).— Que el proyecto de los Centros de formación se ponga en plan de ejecución, con una posible expansión futura de sus actividades e intercambio, según sea aconsejable;
- c).— Que se incremente sustancialmente el programa de becas con el objeto de proporcionar formación de alto nivel a científicos en desarrollo.

d).— Que UNESCO promueva, a medida de sus posibilidades, la impresión y difusión de obras de bajo costo, en castellano, originales y/o traducciones, de las diversas disciplinas de las Ciencias del Mar. Esta labor quedaría a cargo de una Comisión de representantes de áreas oceánicas, en sus diversos aspectos, que rodean el Continente Americano al sur del paralelo 30° Latitud N.

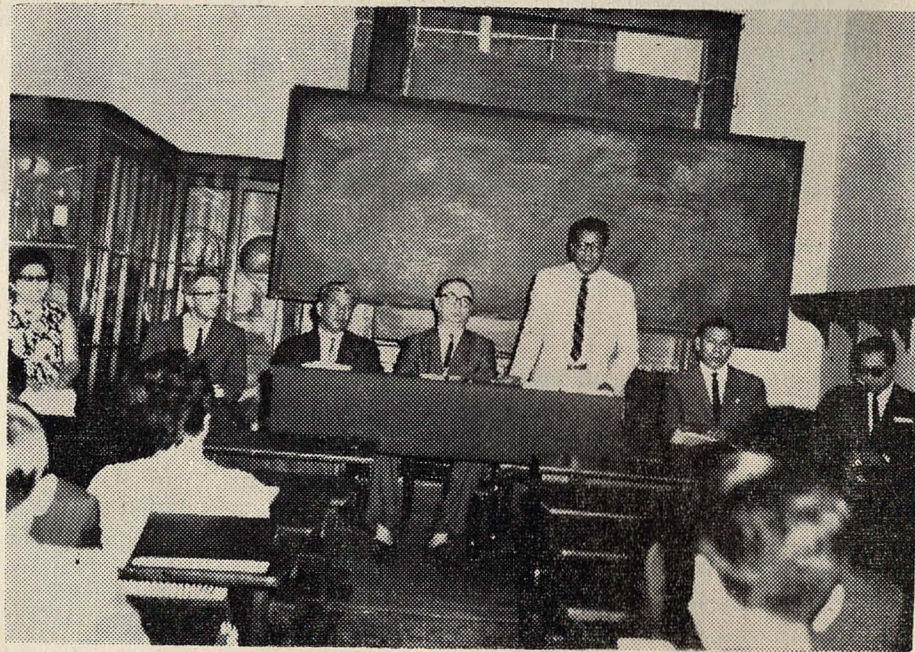
II.— Que los Gobiernos de los Países Latinoamericanos:

a).— Den una alta prioridad a la investigación en Ciencias del Mar en los programas de Asistencia Técnica en los distintos Estados Miembros comprendidos;

b).— Interesen de la UNESCO las facilidades necesarias para el intercambio de científicos y/o profesores entre las distintas instituciones que a las Ciencias del Mar se dedican;

c).— Sigán las orientaciones existentes en la organización de las COMISIONES NACIONALES DE OCEANOGRAFIA, como medios positivos de las actividades mencionadas con anterioridad así como para la coordinación de programas de investigación regionales o internacionales y/o expediciones especiales;

d).— Recaben la asistencia de la UNESCO en la elaboración de programas nacionales de investigación, formación, y de que debe dedicarse un mayor esfuerzo en alguno de los aspectos de la investigación marina, con el objeto de completar los estudios ya iniciados o por iniciar.



En la inauguración del Curso, el Dr. Javier Rivas Ramos dirigiendo la palabra. Estuvo presidido por el Decano, Dr. Gastón Pons Muzzo.

# IX CURSO DE ANALISIS POR INSTRUMENTACION

La Cátedra de Análisis por Instrumentación de la Facultad de Química de la Universidad de San Marcos ha organizado el IX Curso de Análisis por Instrumentación para Graduados, el que tendrá, por primera vez, el patrocinio de la Fundación Fulbright. O. E. A. y el de la Agencia Internacional de Desarrollo. El curso comenzará el 4 de enero, terminará el 30 de marzo de 1965, y todos sus participantes, tanto profesores como alumnos, serán a dedicación exclusiva.

### FINALIDAD DEL CURSO

La investigación científica moderna necesita emplear más cada día las nuevas técnicas de la Química Analítica Avanzada, más conocida como Análisis Instrumental, ya que éste aplica además de los conocimientos del análisis clásico, los principios de la electricidad, el magnetismo, la óptica, el calor, la radioactividad y otras propiedades de la materia.

Estos nuevos conocimientos, en con-

junto, han dado lugar a que se desarrollen los diversos métodos de análisis por instrumentación; estos métodos implican la medición de las variaciones en las propiedades físicas o químicas del sistema que se investiga.

El empleo de estas técnicas nuevas es excelente para determinaciones cualitativas y cuantitativas, y para el conocimiento de las propiedades físicas y químicas de problemas de investigación. Ha hecho posible que se encuentren datos con mayor precisión y exactitud, con ahorro de tiempo muy grande, en comparación con los métodos tradicionales de análisis.

Para estos métodos modernos de investigación, la electrónica ha permitido construir instrumentos automáticos que dan muy rápidamente gran cantidad de datos analíticos, lo cual sirve para establecer si el trabajo es válido, interpretarlo estadísticamente.

La universalidad del análisis instrumental lo hace valioso para la investigación en Medicina, Meteorología, Minería, Metalurgia, Petróleo, Biología, Agronomía, Farmacia, Veterinaria, etc., es decir en casi todos los campos de las ciencias naturales, así como para la ingeniería y la industria en general.

El actual curso de graduados se dedicará al estudio general de los diferentes métodos de análisis por instrumentación. Analizará detalladamente: a) los principios teóricos de los métodos; b) los diseños de los instrumentos empleados y su funcionamiento; c) la aplicación experimental de técnicas, métodos y aparatos; d) la apreciación de los métodos instrumentales desde el punto de vista de su clase, límite, precisión, exactitud, es decir la interpretación estadística de los resultados; e) se desarrollarán trabajos de investigación de interés personal de los profesionales que asistan al curso.

### PROFESORES

Para el dictado del curso concurrirán profesores peruanos de la Universidad de San Marcos, y profesores extranjeros, visitantes.

—De la Universidad de San Marcos: F. Javier Rivas (Director del Curso), Carlos Rodríguez P., Gladys Yong de Bancharo, Medardo Echegaray E., Hilda Jurupe, Profesor Colaborador: Gastón Vargas.

— Profesores Visitantes: Alexander Ameal (Universidad de New Hampshire) y Henry Weaver (Universidad de Indiana).

### ALUMNOS

Por primera vez se ofrecerá el curso a profesionales extranjeros, bajo el auspicio de las instituciones de ayuda internacional antes mencionadas.

(Pasa a la pág. 12)



El Rector de San Marcos conversa con delegados asistentes al Primer Seminario Latinoamericano sobre el Océano Pacífico Oriental en el Palacio Municipal de Lima, donde se inauguró el certamen.

requiere una más amplia investigación; el:

## I SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE EL OCEANO PACIFICO ORIENTAL

### Recomienda:

A las Instituciones pertinentes, la conveniencia de dar un mayor impulso a las investigaciones iniciales o en proceso de realización, como son:

- 1) La población de aves guaneras y el ciclo biológico de sus parásitos.
- 2) Algunos aspectos complementarios de la biología de crustáceos.
- 3) Algas marinas sesiles y su explotación.
- 4) El medio físico de los organismos marinos.

## RECOMENDACION II

### Considerando:

La creciente importancia socio-económica de las pesquerías, basado sobre la especie anchoveta (*Engraulis ringens*) en Chile y el Perú y en vista del resultado de los estudios presentados en este Seminario, sobre Biología, Ecología, Dinámica de las poblaciones en sus relaciones con el estado actual del stock en aguas del Pacífico Sur Oriental, y las condiciones ambientales; el:

## PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE EL OCEANO PACIFICO ORIENTAL

### Recomienda:

A los países de referencia que deben incrementar su investigación a fin de asegurar una explotación racional con un balance biológico en estas aguas de alta productividad y la correspondiente conservación de ese recurso natural.

## RECOMENDACION III

### Considerando:

a).— Que la calidad de los documentos presentados al Seminario deno-

## Librería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Jirón Cuzco 676 — Lima

### OBRAS EDITADAS POR LA FACULTAD DE DERECHO

Programa de Derecho Civil, I curso, por el Dr. José León Barandiarán, 1962 .....	S/. 3.00
Programa del Curso de Derecho de Sucesiones, por el Dr. Rómulo E. Lanatta, 1961 .....	30.00
Programa del Curso de Derecho Procesal Penal, por el Dr. Luis A. Bramont Arias, 1962 .....	3.00
Programa de Derecho Penal, I curso por los Dres. Luis A. Bramont Arias y Luis E. Roy Freyre, 1963 .....	2.00
Programa y Bibliografía del Curso de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Políticas, por el Dr. Mario Alzamora Valdez, 1962 .....	5.00
Programa de Derecho Procesal Civil, I curso, por el Dr. Mario Alzamora Valdez, 1963 .....	3.00
Programa de Derecho de Minería y Petróleo, por el Dr. Guillermo García Montúfar, 1963 .....	2.50
Programa de Derecho Rural, Aguas e Industrias, por el Dr. Manuel Sánchez Palacios (2da. edición), 1961 .....	2.00
Programa analítico de Derecho Penal Privativo, por el Dr. Ricardo Nugent, 1961 .....	3.50
Programa de Derecho Comercial I curso, por el Dr. Ulises Montoya Manfredi, 1963 .....	2.50
Programa de Derecho Comercial II curso, por el Dr. Ulises Montoya Manfredi, 1964 .....	2.50
El daño aquiliano en la legislación del Perú, por el Dr. Jorge Eugenio Castañeda, 1962 .....	30.00
Comentarios al Código de Procedimientos Penales (Recusación), por el Dr. Domingo García Rada, 1962 .....	20.00
Comentarios al Código de Procedimientos Penales (Competencia), por el Dr. Domingo García Rada .....	8.00
La Abogacía (tres conferencias sobre el hombre de Derecho), por el Dr. Mario Alzamora Valdez, 1963 .....	15.00
Efectos de las Obligaciones. (2da. edición), t. II, por el Dr. Jorge Eugenio Castañeda, 1963 .....	120.00

### REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS :

Número Simple .....

50.00

# INFORMACION DE

## DERECHO

### CONCURSO DE CATEDRAS

Relación de los postulantes elegidos por el Consejo de la Facultad de conformidad con el Art. 17º del Reglamento de la Provisión de Cátedras:

Nombres	Cátedra	Categoría
Dr. Eduardo Mimbela	Ciencia Penitenciaria	Principal
„ Víctor Maúrtua V.	Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense	Principal
„ J. Vicente Ugarte del P.	Hist. Internacional y Diplomática del Perú	Principal
„ Ricardo Nugent	Derecho del Trabajo	Principal
„ Ricardo La Hoz	Práct. de D. del Trabajo	Principal
„ Luis E. Roy F.	Derecho Penal I. c.	Asociado
„ Raúl Peña C.	Derecho Penal II. c.	Asociado
„ Luis E. Roy F. y Raúl Peña C.	Derecho Penal I y II cs. (Práctica)	Asociados
„ José Samanez C.	Derecho del Trabajo	Asociado
„ Arturo Linares B.	Práct. de D. del Trabajo	Asociado
Sr. José Brousset E.	Derecho Civil I. c.	Auxiliar
„ Víctor Arce H.	Derecho Civil II. c.	Auxiliar
„ Carlos A. Parodi R.	D. Procesal Civil I. c.	Auxiliar
„ Luis R. Keil R.	Ciencia Económ. y D. Monetario y Bancario I. c.	Auxiliar
„ Miguel Rodríguez P.	Derecho de las Finanzas	Auxiliar
„ Jorge Rendón V.	Derecho del Trabajo	Auxiliar
„ Guillermo Cruz G.	Derecho Civil II. c.	Ayudante
„ Fernando Vidal R.	Derecho Civil I. c.	Ayudante
„ Ricardo La Hoz Lora	Derecho Civil III. c.	Ayudante
„ Jorge Castillo M.	Ciencia Económica y D. Monetario y Bancario I. c.	Ayudante
Sra. María C. de Castillo	Ciencia Económica y D. Monetario y Bancario II. c.	Ayudante
Sr. José Valle T.	Derecho Comercial I. c.	Ayudante
„ Roberto Ato del A.	Derecho Comercial II. c.	Ayudante
„ Ulises Montoya Alberti	Derecho Tributario	Ayudante
„ Jorge W. González E.	Hist. del D. Peruano	Ayudante
Srta. Cecilia Pastor M.	Derecho Internacional Público	Ayudante

### INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO DEL PERU

Se ha dado término a los Cursos de "Derecho Aeronáutico" dictado por el doctor Julio César Villegas y "Ley de Promoción Industrial" dictado por el doctor Javier Núñez Carvallo. El reparto de los Certificados correspondientes se efectuó el día 25, de diciembre, por el Director-ejecutivo del Instituto de Derecho Comparado del Perú doctor Carlos Fernández Sessarego, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

### CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO

El 28 de diciembre, a las 19 horas se efectuó la ceremonia de clausura del Año Académico de la Facultad, con la concurrencia del Señor Presidente de la Corte Superior del Callao Doctor Juan Arce Morua, Catedráticos y numerosos alumnos. El Señor Decano, Doctor Guillermo García Montúfar, leyó un discurso en el que expuso las principales actividades realizadas durante el año que termina. También hizo uso de la palabra el Señor Mario Castillo Moreno, delegado alumno ante el Consejo Universitario.

Al terminar la actuación, se procedió a la colocación de cuadros de los ex decanos, Doctores José León Barandiarán, Emilio F. Valverde, René Boggio y Luis A. Bramont Arias, con la presencia de los mismos interesados con excepción del Doctor Valverde, fallecido, representado por su cónyuge supérstite Señora Amalia Larco de Valverde. Luego el Señor Decano ofreció a todos los concurrentes un vino de honor.

### SALUDO DE AÑO NUEVO

El día 31 de diciembre, el Señor Decano reunió a todos los empleados de la Facultad con el fin de saludarlos con motivo de fin de año agasajándolos con una copa de champaña.

## LETRAS

### Instituto de Lenguas y Culturas Orientales

#### ALUMNO BECADO

Bajo los auspicios del Colegio de México y la Unesco, viajará al país azteca el alumno Oscar Maraño Ventura, que ha cursado hasta el cuarto año de estudios en nuestra Facultad, y deberá especializarse en estudios orientales. Iniciado por el doctor Fernando Tola en estas disciplinas, ampliará sus estudios de sánscrito y otras asignaturas sobre culturas orientales. En particular, trabajará en una investigación sobre el causalismo en el budismo primitivo, con la cual optará grado en esta Facultad.

### INAUGURACION DE BIBLIOTECA DE ESTUDIOS ESPECIALES

Con una sencilla ceremonia se inauguró la Biblioteca de Estudios Especiales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donada por el Agregado Cultural Auxiliar de la Embajada de los Estados Unidos Dr. Robert Chaten, el día 6 del presente mes.

Los libros y colecciones de esta biblioteca están dedicados a los estudiantes de Inglés y les ayudarán en su formación profesional.

Asistieron a esta reunión los alumnos de Estudios Especiales, profesores y personal administrativo. Y fueron obsequiados los concurrentes por la Secretaria Ejecutiva, señorita Imelda Alvarado.

## EDUCACION

### EXPOSICION SOBRE LA EDUCACION DEL NIÑO

Contando con el auspicio de la Facultad de Educación, del Banco Continental y de la Mutual El Pueblo, un grupo de alumnos de la Facultad organizó una exposición de cuadros, métodos de enseñanza, juegos y poemas que se emplean en la educación del niño. En esta forma se pretende establecer la semana del niño, la que de-

be desarrollarse todos los años entre el 15 de Diciembre al 24 del mismo mes. La finalidad de esta nueva organización es realizar un estudio exhaustivo sobre la legislación que protege a la niñez e investigar las condiciones de vida de los niños y cómo esas condiciones repercuten en el campo educativo.

### DESPEDIDA DE PROMOCION

Organizada por el Centro Federado de la Facultad de Educación, el 19 de diciembre se realizó la ceremonia de despedida a la promoción de 1964. Al acto concurrieron los catedráticos de la Facultad y durante él se hizo entrega de un diploma recordatorio a cada componente de la promoción. Después de cumplirse el programa, los asistentes pasaron a los salones de la facultad, en donde se sirvió un cóctel.

## CIENCIAS

### REGRESARON LOS DECANOS DE QUIMICA Y DE CIENCIAS DE SAN MARCOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

Los doctores Gastón Pons Muzzo y Flavio Vega Villanueva, Decanos de las Facultades de Química y de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, han retornado de los Estados Unidos y México después de una visita de tres semanas al Instituto Tecnológico de Massachusetts, Universidades de New Hampshire, Notre Dame, Indiana y New México, y el nuevo Instituto Politécnico Nacional de México. También la visita ha comprendido los Laboratorios Atómicos de Argonne, en Chicago; de cohetes de White Sands; y el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados de Ciudad de México.

A pedido del Rector de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín, la Fundación Ford ha subvencionado este viaje de estudio de los decanos de Química y Ciencias, que comprendía la observación de la organización, enseñanza y curriculum modernos y los programas de investigación en los departamentos de Química, Física, Matemáticas y Bio-

logía en las universidades y las relaciones entre estos departamentos en el conjunto de las Ciencias Básicas.

En estos momentos existen dos proyectos muy importantes en la Universidad de San Marcos. Uno, la Facultad de Estudios Generales, cuyo funcionamiento en 1965 ha aprobado el Consejo Universitario en Sesión última del 29 de diciembre; y otro, el Departamento de Ciencias Básicas, como dependencia de las Facultades de Química y de Ciencias, a base de un préstamo efectuado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que organiza una Comisión Técnica de ambas facultades, presidida por el Señor Rector.

Los Decanos de Química y de Ciencias han comprendido la urgente necesidad en la Universidad de San Marcos, de un Centro de Cálculo con computadoras electrónicas, que acortaría el tiempo de las investigaciones científicas de los docentes de la Universidad, de otras Universidades, institutos públicos y de la industria.

Además, el Decano de Química Dr. Pons, llevó el apoyo del Representante de la Fundación Ford, Dr. Peter Fraenkel, en la búsqueda de un Profesor Visitante para el área de Ingeniería Química; e invitó en la Universidad de New Hampshire al Dr. Alexander Ameel, profesor de Físico-Química Avanzada, a venir a Lima como Profesor Visitante del IX Curso Internacional de Post-Grado de Análisis por Instrumentación, según beca otorgada por la Fundación Fulbright. Este curso se realizará en los meses de enero, febrero y marzo, en la Facultad de Química, con la dirección del catedrático principal Ing. Javier Rivas Ramos.

## ECONOMICAS

### INAUGURACION DEL GABINETE DE ECONOMIA MATEMATICA

En ceremonia realizada el 18 de Diciembre de 1964 se efectuó la inauguración del Gabinete de Economía Matemática de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de San Marcos. El Gabinete ha sido equipado por la International Petroleum Co., Ltda., la que ha donado diversas máquinas calculadoras último modelo, máquinas sumadoras, máquinas de escribir para cuadros estadísticos, archivador metálico, tableros de dibujo y un proyector manual de slide. El equipo está valorizado en la suma de 80 mil soles oro.

Durante la ceremonia pronunció un expresivo discurso el Decano de la Facultad, Dr. Carlos Capuñay Mimbela, relevando la importancia del donativo e informando que el Gabinete servirá para la realización de trabajos prácticos e investigaciones sobre Programación Lineal y Econometría, materias estas que han comenzado a dictarse a partir del presente año, conforme al nuevo plan de estudios que está ya en pleno desarrollo.

A continuación se descubrió una Placa Recordatoria y luego se sirvió una copa de Champagne en los Salones de la Facultad.

Estuvieron presentes, además del Decano, funcionarios ejecutivos de la International Petroleum Co., Ltda, catedráticos y alumnos.

### CURSO DE VERANO SOBRE ASPECTOS CONTABLES

El 4 de Enero corriente se ha inaugurado en esta Facultad un Curso de Verano sobre Aspectos Contables, para perfeccionar en esa disciplina a las personas vinculadas a funciones directrices de la Banca, la Industria y el Comercio.

Se han seleccionado tres materias de singular importancia, encargando su enseñanza a profesores de amplia y reconocida competencia profesional y docente.

Los cursos que se dictan son los siguientes: Contabilidad de Costos, a cargo del Profesor Espinoza; Contabilidad para Ejecutivos, a cargo del Profesor Cesáreo Alonso Gallarday; y Análisis e Interpretación de Estados Financieros, a cargo del Profesor Primo César Canaletti.

Las clases se desarrollarán hasta el 20 Miércoles y Viernes de 6 y 30 a 9 p. m., de Marzo próximo, los días Lunes, correspondiendo las tres horas semanales de cada una a la enseñanza de cada uno de los cursos.

### CONVENIO CULTURAL DE LAS UNIVERSIDADES DE LOS PAISES DEL CONO SUR

De acuerdo al Convenio de las Universidades de los Países del Cono Sur, suscrito por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por intermedio de su Rector, el Sr. Dr. Mauricio San Martín, la Universidad de Chile ha destacado un grupo de Profesores para que dicten en nuestra Facultad un Curso de Verano sobre Estadística, Administración y Planeamiento Económico, que se desarrollará en cuatro semanas, durante el mes de Febrero.

PROPOSITO DEL CURSO.— El curso está dirigido a iniciar a graduados universitarios en los problemas de Programación del Desarrollo Social.

REQUISITOS PARA LA MATRICULA.— Para matricularse en este curso se requiere: 1º Que los interesados, dominen por lo menos los elementos básicos de matemáticas; 2º Que los interesados se dediquen al curso en forma exclusiva; y 3º Que los interesados además de la obligación de asistir a clases, intensifiquen su esfuerzo personal para el estudio sistemático.

DURACION.— El curso se desarrollará con horario intensivo, en las cuatro semanas del mes de Febrero de 1965. Durante la semana se dictarán 20 horas de clases distribuidas entre todos los cursos, y durante el ciclo se dictarán 10 lecciones para cada curso, o sea un total de 80 lecciones.

CONTENIDO DEL CURSO.— El ciclo comprende 4 cursos básicos: Problemas del Desarrollo Económico, Técnica de Programación, Planificación Económica Global, Financiamiento del Desarrollo. Los dos primeros se desarrollarán preferentemente en las dos primeras semanas y proporcionarán los elementos de juicio necesarios para entender los demás cursos de programación; y los dos últimos se desarrollarán en las últimas semanas. Los 4 cursos anteriores se complementarán con los siguientes: Planificación Regional, Evaluación de Proyectos de Inversión, Organización y Administración para el Desarrollo, y Problemas de la Integración Económica Latinoamericana.

PROFESORES.— Los cursos serán dictados por los siguientes profesores:

Hugo Zunino, Director de la Escuela de Economía, Investigador Jefe del Instituto de Administración (INSORA). Profesor de la Escuela de Economía y ESCOLATINA (Administración).

Ernesto Schiefelbein F., Director del Instituto de Planificación Universidad de Chile. Sub-Director de Planificación de CORFO. Profesor de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA.

Jorge Espinoza C., Sub-Director del Instituto de Planificación Universidad de Chile. Profesor de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA.

Antolín López, Investigador del Instituto de Planificación Universidad de Chile. Profesor del Curso de Planificación.

Juan Araya, Ingeniero de la CORFO. Profesor de la Escuela de Economía y del Curso de Planificación.

Iván Yáñez, Secretario suplente de la Facultad de Ciencias Económicas. Investigador Jefe del Instituto de Econo-



# Hemos olvidado que la Abogacía es un elemento de Justicia



Dr. Luis E. Roy Freyre

Con motivo del homenaje tributado a los ex-decanos de la Facultad de Derecho Drs. Valverde, León Barandiarán, Boggio y Bramont Arias, que tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad, el catedrático de Derecho Penal, Dr. LUIS E. ROY FREYRE pronunció un interesante discurso, del que publicamos los párrafos siguientes:

Reunirse para rendir homenaje a quienes se han esforzado por orientar a la Juventud Universitaria en la difícil búsqueda sistemática de la justicia a través de una profesión que no tiene paralelo en cuanto a suscitarse tantos y tan contradictorios juicios y apreciaciones, es un gesto que enaltece mucho más a los oferentes que a los mismos homenajeados, cuyos méritos permanecen intactos.

Lo sentimos, por nosotros mismos, no hacer un inventario de los numerosos e indudables méritos que estos hombres de la leyes y de la enseñanza han acumulado a lo largo de sus prósperas existencias. Sin embargo, al reconocerles la sencillez como cualidad que a todos ellos confunde, al que aho-

ra está ausente y a los que todavía viven, nos queda el consuelo de saber que les evitamos la mortificación de escuchar la remembranza que hoy pudiéramos hacerles sobre sus gestos cívicos y actitudes docentes que cuando fueron realizadas no buscaron más satisfacciones que las que producen el deber cumplido.

Nada sería más grato para estos hombres bienhechores, que confiados en las generaciones del porvenir encaminaron sus pasos por esta trayectoria esquemática de vida que es la docencia universitaria, que ver a sus discípulos comprendiendo acertadamente los imperativos de nuestro tiempo y de nuestro Perú, poniendo en juego todo el saber, el entusiasmo y la experiencia necesaria para el advenimiento de una justicia menos ciega, más técnica, más humana y por ende más completa.

## LAS MASAS POPULARES HAN PERDIDO LA FE EN EL DERECHO

La oportunidad de actualizar lo que aprendimos no se ha hecho esperar y hoy constituye nada menos que una circunstancia con la que tenemos que entendérsela día a día los profesionales del Derecho. Por desgracia, no es alentador el panorama que en el Perú de ahora presenta todo lo que, de una manera u otra, se relaciona con la administración de justicia. Pausadamente las grandes masas populares han ido perdiendo su fe en el Derecho como instrumento garante de la existencia, permanencia y respeto a los más preciados bienes jurídicos. Lamentablemente, parte considerable de la responsabilidad por tan crítica situación debe recaer sobre el ejercicio de nuestra profesión. Al parecer los Abogados, salvo honrosas excepciones, hemos perdido la valentía para desenmascarar a todo el que atente contra los intereses de la Nación y los derechos ciudadanos. Al parecer, también, en los últimos tiempos hemos dado muestra de carecer de la decisión necesaria para poner coto inclusivo, a la más insultante manifestación de ilegalidad y arbitrariedad.

## HAY QUE RETOMAR NUESTRA AUTENTICA MISION

Sin embargo, tenemos fe en nuestro gremio y creemos a los colegas suficientemente capaces para retomar la auténtica misión del Abogado, defendiendo los intereses y derechos legítimos del cliente pese a quien pese, pero absteniéndonos de amparar sus pretensiones ilegales que de ser avala-

## IX Curso de Análisis... (Viene de la pág. 9)

El número de alumnos asistentes no será mayor de 24, porque, de acuerdo con nuestra experiencia y con la capacidad del laboratorio, es el máximo de alumnos que podrían recibir una preparación teórica y experimental eficiente.

## BECAS

Los profesionales extranjeros que desean asistir al Curso pueden solicitar una Beca a la Agencia Internacional para el Desarrollo, la que ha instituido el Programa AID/W TOAID A-540 para el efecto.

a) Los que obtengan dicha beca tendrán derecho a transporte, ida y vuelta, hasta Lima. Además recibirán una suma adecuada que cubrirá los gastos por libros, alimentación, residencia, y otros varios, durante su permanencia en Lima.

b) La Universidad de San Marcos les dará copias mimeográficas, reactivos, y les facilitará una biblioteca especializada.

c) Tendrán visitas a los lugares más notables cercanos a Lima.

d) Recibirán, además de las clases teóricas y prácticas del programa de Análisis Instrumental, conferencias so-

das nos conducirían de modo inevitable a transformarnos en defensores del delito y de la deslealtad.

Señores Doctores Valverde, León Barandiarán, Boggio y Bramont Arias: al incorporar vuestros retratos en la Galería de decanos, la Facultad no ha hecho otra cosa que un acto de estricta justicia, explicable por vuestros elevados merecimientos, sin embargo, consideramos que el más grande homenaje a vuestras indiscutibles calidades de maestros del Derecho es un acontecimiento que vuestros discípulos todavía mantienen en reserva. Que sean sus hechos los que hablen de vuestras enseñanzas. Que sean sus obras las que griten el reconocimiento a vuestro esfuerzo.

bre problemas universitarios, educacionales y de investigación.

## PLAN DE ESTUDIO

El curso será de nivel avanzado, y cubrirá los métodos modernos de análisis por instrumentación. Estará organizado en la forma siguiente:

**Clases Teóricas.** — Un máximo de tres horas de clases teóricas diarias, de 50 minutos cada clase, con 10 minutos de intervalo entre clases.

**Trabajos Experimentales.** — Se realizarán diariamente trabajos experimentales durante 6 horas al día, de lunes a viernes. Los alumnos podrán realizar trabajos de investigación de su especialidad, de acuerdo con las necesidades de las instituciones a las que pertenecen.

La Cátedra tiene un laboratorio equipado con los instrumentos más importantes y modernos para estos trabajos.

Algunos de los métodos que se estudiarán son: Amperometría, Espectrografía de emisión, Espectrografía de absorción, Espectroscopía infrarroja, Electrogravimetría, Polarografía, Cromatografía, Potenciometría, Conductometría, Electrografía, Estadística del análisis instrumental, Radioquímica.

Imprenta de San Marcos ganó 2-1 a U. N. M. S. M. equipo de Sub-secretaría General

En un partido de fútbol muy disputado el equipo de la Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se impuso por 2 goles a 1 al cuadro de la Subsecretaría General del Rectorado.

Este fue un encuentro amistoso jugado el domingo 3 del corriente en el Estadio de la Ciudad Universitaria cuyas instalaciones se vieron muy concurridas de aficionados e hinchas de ambos conjuntos.

Los tantos para el representativo de la Imprenta de San Marcos fueron anotados por los punteros Abdón Salas y Artemio Gutiérrez. El tanto de honor para los de la Subsecretaría fue colocado por Félix Redhead.

El cuadro de la Imprenta evidenció una vez más superación jugando en primera y con mayor coordinación y efectividad en los remates. Su línea de defensa tuvo en realidad poco trabajo. Por su parte el cuadro perdedor hizo gala de entusiasmo, pero sus hombres carecieron de buen estado físico y no organizaron su plan de juego.

## DESCUIDO

Al final del partido lo que llamó la atención a los asistentes, fue el deplorable descuido de los servicios higiénicos que tiene destinado el Estadio para el público. Hay clamor porque se subsane este problema.

## La Semana de la Promoción "Rómulo E. Lanatta" 1964 en la Facultad de Derecho

Con diversas actuaciones que tuvieron lugar en el Salón de Grados de esta Facultad, del 14 al 19 de diciembre último, se celebró la semana promocional.

El día Lunes fue inaugurada la semana por el señor Decano doctor Guillermo García Montúfar y a continuación el doctor Rómulo E. Lanatta sustentó una conferencia sobre "La reforma del Libro Tercero del Código Civil". El Martes, el Coro Universitario dirigido por la señora Rosa Alarco ofreció una magnífica actuación. El Miércoles a las 12 m. el doctor Luciano Castillo disertó sobre el tema "Balance y evaluación de la Alianza para el Progreso". A las 7 p.m. el doctor Luis A. Bramont Arias ofreció una conferencia sobre "La China de Mao vista por un latinoamericano". El Jueves a la misma hora el doctor Ricardo Nugent ocupó la misma tribuna tratando sobre "Aspectos fundamentales de la Ley Procesal de Quiebras". Luego de esta actuación, en el Hotel Riviera, tuvo lugar la comida que los miembros de la promoción ofrecieron al doctor Rómulo E. Lanatta, la que transcurrió en un grato ambiente.

Como actos finales de la semana, el Viernes a las 7 p.m. se efectuó una actuación solemne en que pronunciaron elocuentes y significativos discursos el señor Ernesto Marciani, a nombre de la promoción, y el doctor Rómulo E. Lanatta. El día sábado se llevó a cabo la colocación de una placa de bronce conmemorativa y la entrega de los banderines recordatorios a los integrantes de la promoción. Asistió a esta ceremonia el señor Vice-Rector de la Universidad doctor Ulises Montoya Manfredi, quien cerró el acto con un expresivo discurso.

Diversas Bandas de Músicos de los Institutos Armados dieron realce y alegría a estas actuaciones. El Domingo en la noche se realizó el Baile de Promoción en los salones del Club de Leones de Miraflores.

El doctor Rómulo E. Lanatta, cuyo nombre lleva esta Promoción, recibió su formación profesional en los claustros sanmarquinos, destacándose durante toda su carrera como el primero de su promoción. Optó el grado de Bachiller en Letras en 1927 y el Bachiller en Derecho en 1932 con una Tesis sobre "El problema de la interpretación de la ley en la reforma del Código Civil". Se recibió de Abogado el 4 de noviembre del mismo año y optó el grado de Doctor en Derecho Privado el 2 de agosto de 1961 con una Tesis sobre "El Derecho de Sucesiones en el Código Civil peruano de 1936. Estudio crítico".



El Dr. Rómulo Lanatta pronunciando su discurso.

Ha ejercido la profesión durante más de treinta años, en su propio Estudio donde posee una magnífica biblioteca que revela su dedicación y amor por la investigación jurídica. Ha prestado veinte años de servicios en la Enseñanza Pública de los cuales más de trece como Profesor de Justicia Militar en la Escuela Nacional de Policía y los restantes en nuestra Universidad. Actualmente es Catedrático Principal, Jefe de la Cátedra de Derecho de Sucesiones, que viene desempeñando con eficiencia y dedicación.

Ha publicado los siguientes libros: "Curso de Justicia Militar", 1935; "Legislación sobre la Industria del Guano" Recopilación y notas, 2da. edición, 1944; "Bases para el Estatuto del Servicio Civil", 1948; "Programa del Curso de Derecho de Sucesiones", 1961 y "Curso de Derecho de Sucesiones", Primera parte, 1964. Próximamente aparecerá una segunda edición de esta primera parte, que se encuentra agotada, así como las dos partes restantes de este Curso.

## La Antigua Academia

# "Cruz Saco"

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

## CESAR CRUZ SACO

(DE LAS UNIVERSIDADES NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y DE PUERTO RICO)

Saluda a "GACETA SANMARQUINA"

al llegar a su octavo número y hace

votos por su permanencia, como auténtico

vocero de nuestra Alma Mater.